

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Juego, Espectáculos Públicos y/o Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Gobernación y Justicia (Servicio de Legislación), situada en Plaza Nueva, 4, de Sevilla.

Expediente: S-BO-JA-000077-10.

Interesado: Antonio Jesús Coba Aguayo.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada (2010/55/339).

Plazo para interponer recurso: Contra la Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Juego, Espectáculos Públicos y/o Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Gobernación y Justicia (Servicio de Legislación), situada en Plaza Nueva, 4, de Sevilla.

Expediente: S-MR-AL-000008-09.

Interesado: Juego Meg, S.L.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada (2010/55/89).

Plazo para interponer recurso: Contra la Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Juego, Espectáculos Públicos y/o Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Consejería de Gobernación y Justicia (Servicio de Legislación), situada en Plaza Nueva, 4, de Sevilla.

Expediente: S-BO-JA-000092-10.

Interesado: Antonio Jesús Coba Aguayo.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada (2011/55/18).

Plazo para interponer recurso: Contra la Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en BOJA, ante los correspondientes órganos judiciales de este Orden, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de septiembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

ANUNCIO de 31 de agosto de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Doña Pilar Cruces de Abía.

Expediente: 132/2011-EX.

Fecha: 1.8.2011.

Acto notificado: Alegaciones expediente de exclusividad.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 31 de agosto de 2011.- La Delegada del Gobierno (P.S. Resolución de 4 de agosto de 2011), la Delegada de Educación, Antonia Reyes Silas.

ANUNCIO de 31 de agosto de 2011 de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don David López Rodríguez.
Expediente: 129/2011-EX.
Fecha: 27.7.2011.
Acto notificado: Alegaciones expediente de exclusividad.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 31 de agosto de 2011.- La Delegada del Gobierno, P.S. (Resolución de 4.8), la Delegada Provincial de Educación, Antonia Reyes Silas.

ANUNCIO de 5 de septiembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica certificación del acuerdo de valoración adoptado en procedimiento de determinación del justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada, por medio de correo con acuse de recibo, la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro, podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe núm. 5.

Interesada: Doña M.ª del Amor Tutau Trujillo.
Último domicilio conocido: C/ Juan Rabadán, núm. 13, 14850, Baena, Córdoba.
Expediente: 2009/308 – CPV.

Interesado: Don Miguel Tutau Trujillo.
Último domicilio conocido: C/ Juan Rabadán, núm. 11, 14850, Baena, Córdoba.
Expediente: 2009/308 – CPV.

Interesado: Farmalia Inversiones, S.L.
Último domicilio conocido: Plaza Campillo Bajo, núm. 10, planta 4-B, 18009, Granada.
Expediente: 2009/308 – CPV.

Acto notificado: Certificación de Acuerdo de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio, adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones, en fecha 20 de julio de 2011, referido a expediente 2009/308-CPV, de acuerdo con lo que establece el artículo 15 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52, de 16.3.2004).

Córdoba, 5 de septiembre de 2011.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Manuel Roldán Guzmán.

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2011, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes sancionadores en materia de Juego y EE.PP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para cuyo conocimiento íntegro del acto y constancia podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Alameda Principal, núm. 24, de Málaga, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones y presentación de documentación e informaciones que considere pertinentes.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

Interesado: Jorge Vega Jimenez.
Expediente: MA-260/2010-ET.
Último domicilio: C/ Martínez Falero, 12, 29018, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesado: Juan Carlos Gámez García.
Expediente: MA-332/2010-PA.
Último domicilio: C/ Fernández Fermina, 28, planta baja, 7 29006, Málaga.
Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Interesado: Patrich Aron Jesus Stey.
Expediente: MA-94/2011-PA.
Último domicilio: Avda. Julio Iglesias, 2, Apat 1013, 29660, Marbella.
Acto que se notifica: Propuesta de resolución.

Interesado: José Fernando Ferreira Valencia.
Expediente: MA-107/2011-PA.
Último domicilio: C/ Huelva, 2, 29720, La Cala del Moral, Rincon de la Victoria.
Acto que se notifica: Resolución sancionadora.

Interesado: Francisco Bueno Mostazo.
Expediente: 29/532/2011/JI.
Último domicilio: C/ Camino del Pato, 12, portal 2, bajo B, 29004, Málaga.
Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Interesado: Rafael Mateo Lorente.
Expediente: 29/537/2011/JI.
Último domicilio: Plaza Castillejos, 1-A-2, 29010, Málaga.
Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Interesado: Antonio Luis Ríos Pina.
Expediente: 29/549/2011/JI.
Último domicilio: C/ Luis Angel, 5-5, esc - PO 1-4, Málaga.
Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Interesado: Salvador Javier Martín Luque.
Expediente: 29/553/2011/JI.
Último domicilio: C/Martin de la Plaza, 20-B, Málaga.
Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Interesado: Jesús Frías Vargas.
Expediente: 29/554/2011/JI.
Último domicilio: C/ Loja, 11, 29700, Vélez-Málaga.
Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Interesado: Raúl Morales Cabreja.
Expediente: 29/684/2011/AP.
Último domicilio: C/ Lepanto, 9 - 2- 1, 29003, Málaga.
Acto que se notifica: Incoación de expediente sancionador.

Málaga, 7 de septiembre de 2011.- La Delegada del Gobierno, Remedios Martel Gómez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

NOTIFICACIÓN de 6 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador núm. SE/1870/11/DI, incoado a la Comunidad de Propietarios de